



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

128/1984

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, tenga a bien llevar a cabo la incorporación de una señalización para el apartamiento de un espacio adecuado para el estacionamiento de una camioneta adaptada para personas con discapacidades en la esquina de Fadul y Gobernador Deloqui de nuestra ciudad, donde se encuentra el Ministerio de Trabajo (Fadul 204).

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 161 /2022.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/11/2022.-

co

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia